

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**



**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 17-569**

**“SERVICIO DE INGENIERÍA DE TERRENO  
PROYECTOS FUNDICIÓN CALETONES”**

**JULIO DE 2017**



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE**

**LICITACIÓN N° 17 / 569**

**“SERVICIO DE INGENIERÍA DE TERRENO  
PROYECTOS FUNDICIÓN CALETONES”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**1. ALCANCE DEL SERVICIO**

Para cumplir con la Norma de Emisión D. N°28 para Fundiciones Nacionales, referida a emisión y captura de SO<sub>2</sub> y As, Material Particulado y Opacidad, que regirá a partir de Diciembre 2018, División El Teniente (DET) se encuentra desarrollando una cartera de proyectos, que intervienen las plantas de ácido, hornos de limpieza de escoria, hornos anódicos y secadores de la Fundición Caletones, para dar cuenta del cumplimiento de las variables reguladas en esta norma, que comenzará a fiscalizarse el 13 de Diciembre de 2018.

Entre los Proyectos que se encuentran hoy en ejecución en la Fundición Caletones se encuentran:

- **Proyecto Reducción de Emisiones Plantas de Ácido:** su propósito es aportar al cumplimiento de la normativa ambiental en lo que se refiere a la emisión y captura de azufre. Como alcance considera la instalación de un sistema de desulfuración de gases de cola de las Plantas de Limpieza de Gases N° 1 y 2.
- **Reemplazo de Emergencia Torre de Absorción PLG 1:** considera el reemplazo de la torre de absorción de la PLG1 en una nueva ubicación, con lo cual se garantiza la continuidad operacional de la Fundición evitando pérdidas de producción, y eliminando las condiciones sub-estándar medio ambientales, con estándares de construcción que permiten eliminar los riesgos del actual equipo.
- **Proyecto Reducción de Opacidad Humos Hornos Anódicos:** viene a aportar al cumplimiento de la normativa ambiental en lo que se refiere al nivel de opacidad de los humos generados en los hornos de refino, definido en la letra e) del Artículo 4° del D. N° 28, que exige que los humos emitidos por las chimeneas de los hornos de refino de las fundiciones mantengan un nivel de opacidad inferior o igual a 20%, según escala de Ringelmann.

En este contexto, la Gerencia de Proyectos de la División El Teniente (en adelante GPRO y DET, respectivamente), requiere contratar los servicios de una empresa especializada en desarrollo de Ingeniería (en adelante el Contratista), capaz de otorgar el servicio de Ingeniería de Terreno focalizada en aspectos críticos que se deben resolver en forma oportuna para no detener las obras de construcción de los proyectos señalados.

A modo general el alcance del servicio se define en el cumplimiento de los siguientes objetivos y requerimientos generales que debe cumplir el Contratista que ejecute el servicio:

- Entregar soluciones de Ingeniería, en el menor plazo posible, a problemas que por omisión o interferencia quedaron fuera del alcance de las ingenierías de detalle que están siendo desarrolladas por DET.
- Realizar nuevos diseños, con planos aptos para construir, de completitud necesaria para la Ingeniería de Detalles del proyecto afectado.
- Generar las Especificaciones Técnicas, Hojas de Datos, Memorias de Cálculo, Informes, Estudios, Planos de Diseño, Planos de Detallamiento/Fabricación, Procedimientos de Montaje, Croquis, Esquemas u otro entregable que respalde los diseños de Ingeniería o soluciones entregadas en terreno.
- Los requerimientos anteriores aplican a todas las especialidades, a saber (sin ser excluyente): Procesos, Mecánica, Piping, Civil/Estructuras/Arquitectura, Electricidad, Instrumentación & Control y Constructibilidad.
- El Contratista deberá contar con un equipo profesional disponible para asistir hasta Caletones, dentro de un plazo de 24 horas desde que haya sido notificado, para evaluar problemas materia de este servicio, de tal forma de atender de manera diligente y rápida las necesidades que el proyecto demande al servicio de apoyo a la construcción materia de este documento. Este equipo profesional deberá ser apoyado con un asesor en Prevención de Riesgos quien deberá encargarse de asesorar a los profesionales de la Empresa Consultora, en las visitas a terreno y en los aspectos de Seguridad y Medio Ambiente que cualquier actividad que desarrollen con motivo de la visita de terreno que deban realizar. Dicho profesional en materia de seguridad y medio ambiente debe formar parte de la oferta profesional del Contratista.

## **2. OBJETIVO**

El presente proceso de Precalificación permitirá seleccionar a las empresas que, a juicio de la División, cumplan favorablemente con todos los requerimientos establecidos en el capítulo 5 de este documento, quienes serán invitadas a presentar ofertas por el servicio de “SERVICIO DE INGENIERÍA DE TERRENO PROYECTOS FUNDICIÓN CALETONES” de acuerdo a los términos y condiciones establecidas en las respectivas bases técnicas y administrativas que se entregarán en su oportunidad.

## **3. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

A las empresas precalificadas en el presente proceso se les entregarán las Bases de Licitación para presentar sus ofertas técnicas y económicas por el servicio, bajo la siguiente modalidad:

- Contrato a serie de precios unitarios con utilidades y gastos generales incluidos, pagaderos según avance físico.

## **4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio tendrá una duración de **18 Meses**, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

## **5. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN**

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

### **5.1 Requerimientos Financieros**

### **5.2 Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos**

### **5.3 Requerimientos Comercial y Laboral**

### **5.4 Precalificación de Experiencia**

### **5.5 Requerimientos Técnicos**

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos podrán participar del proceso de licitación.

### **5.1 Aspectos Financieros**

- Capital  $\geq$  US\$ 220.000
- Patrimonio  $\geq$  US\$ 440.000
- Liquidez  $\geq$  1

- Endeudamiento  $\leq 4$
- Monto comprometido en contratos (remanente), incluido el servicio evaluado anualizados. Máximo 6 veces el patrimonio.

## 5.2 Aspectos de Seguridad

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GAB-I-203 (Rev.1)

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.

Donde:

- P1 corresponde al periodo julio de 2015 a junio de 2016.
  - P2 corresponde al periodo julio de 2016 a junio de 2017.
- Luego de la aplicación de instructivo indicado en el punto uno y una vez realizada la precalificación Financiera, se debe aplicar lo siguiente:
    - a) Si existen empresas con Tf igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
    - b) En el caso que queden 4 empresas y alguna de estas tenga Tf igual o superior a 10 estas serán descalificadas
    - c) Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten Tf mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.

## 5.3 Sin morosidades en Boletín Comercial y Laboral:

Se debe obtener informe de boletín comercial, para precalificar la empresa no debe presentar morosidades, multas o incumplimiento Comerciales y/o Laborales.

En el caso de morosidades de autopistas o menores, puede precalificar a criterio del evaluador.

## 5.4. Precalificación de Experiencia (Licitaciones Públicas):

Con el fin de obtener el mercado meta asociado a un proceso de licitación, en las licitaciones públicas se debe incluir condiciones de experiencia, las cuales deben cumplir las empresas interesadas en participar. (Se incluye como parte de la Precalificación Técnica).

## 5.5. PRECALIFICACIÓN TÉCNICA

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

### 5.5.1. Montos de Contratos Recientes

El oferente deberá entregar el detalle de su experiencia, indicando contratos relevantes, mandante, periodos de duración y montos aproximados de los mismos y una descripción breve del servicio. Se evaluará la experiencia del proponente en **servicios similares**, considerando el número de contratos mayores a **US\$ 1.000.000** para los últimos 5 años.

Para efecto de evaluación de los antecedentes técnicos **los proponentes deberán presentar los siguientes antecedentes:**

- Experiencia de la Empresa (Formulario ANT-04).
- Contratos, estados de pago, facturaciones u otros documentos que acrediten la experiencia declarada.
- Experiencia no acreditada no será considerada.

Calificarán las empresas con 3 contratos de servicios similares a los licitados en los últimos 5 años.

## 6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 5.
- b. Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio en forma segura y económica.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquellas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

## 7. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail [conportalcompras@codelco.cl](mailto:conportalcompras@codelco.cl)

## 8. DATOS DE CONTACTO

Las empresas que quieran participar del proceso de precalificación deberán enviar sus datos vía correo electrónico a Johana Silva Jimenez e-mail: [jsilv062@contratistas.codelco.cl](mailto:jsilv062@contratistas.codelco.cl), indicando Razón Social, R.U.T. de la Empresa y Persona de Contacto.

## 9. RECEPCIÓN DE CONSULTAS

La ronda de consultas será solamente referida al proceso de precalificación e invitación.

Las consultas deberán ser enviadas en formato Word, vía correo electrónico a: [jsilv062@contratistas.codelco.cl](mailto:jsilv062@contratistas.codelco.cl).

- Fecha y Hora: **miércoles 19 de julio de 2017, hasta las 16:00 hrs.**

## 10. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco **SRM 1400004897**, no se aceptarán documentos enviados por otro medio.

- Fecha y Hora: miércoles 26 de julio 2017, hasta las 16:00 hrs.

## 11. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación	Página WEB de CODELCO <a href="http://www.codelco.com">www.codelco.com</a>	Viernes 14 de julio de 2017	
Recepción de Consultas Proceso de Precalificación (Formato Word)	Correo electrónico <a href="mailto:jsilv062@contratistas.codelco.cl">jsilv062@contratistas.codelco.cl</a>	Miércoles 19 de julio de 2017	Hasta las 16:00 hrs.
Respuestas a Consultas Proceso de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco <b>SRM 1400004897</b>	Viernes 21 de Julio de 2017	Durante el día
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco <b>SRM 1400004897</b>	Miércoles 26 de julio de 2017	Hasta las 16:00 horas.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Lunes 31 de julio de 2017	Durante el día

## 12. ANEXOS

- **ANEXO 1**                      Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.
- **ANEXO 2**                      Requerimientos Técnicos (experiencia

## **ANEXO 1**

Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.



IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE DE FANTASÍA	
RUT	
INICIO ACTIVIDADES	

DOMICILIO LEGAL EN CHILE

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD		REGIÓN	
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

OTRO DOMICILIO

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD			
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

REPRESENTANTES LEGALES

PRIMERO		RUT	
SEGUNDO		RUT	
TERCERO		RUT	
FIRMA	Indicar poder de representabilidad legal (Por si sólo, en forma conjunta, etc.)		

SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	

DIRECTORIO (caso de S.A)

NOMBRE		RUT	

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

## **ANEXO 2**

### Formulario A-4 – Requerimientos Técnicos (Experiencia)

### **ANTECEDENTES TÉCNICOS Y EXPERIENCIA**

Se deberá indicar los antecedentes que acrediten la experiencia del contratista en trabajos similares, así como aquellos que demuestren su capacidad técnica y seriedad en el cumplimiento de distintos encargos.

Servicio	N° de Ctto.	Plazo del servicio (fecha inicio / fin)		Cantidad de HH vendidas	Descripción o Antecedentes que avalen experiencia en ámbitos definidos

Firma : \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_\_\_